



# EL PALANCIA Y EL MIJARES DENTRO DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**iVACE**  
INSTITUT VALENCIÀ DE  
COMPETITIVITAT EMPRESARIAL



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

*Una manera de hacer Europa*



# ¿Qué es un Grupo de Acción Local?

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

**Son asociaciones sin ánimo de lucro encargadas del diseño y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de un territorio del medio rural.**

**En su organización deben estar representados los intereses socioeconómicos locales públicos y privados, para garantizar la participación de todos los sectores en el diseño y desarrollo de la EDLP.**

**Los Grupo de Acción Local aplican la metodología LEADER que permite que sea la propia sociedad rural la que decida sobre las prioridades de aplicación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.**





# Filosofía LEADER

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

**La filosofía LEADER debe contribuir al desarrollo de los territorios rurales a través de la mejora de la competitividad empresarial, el medio ambiente, patrimonio y la calidad de vida de sus vecinos.**

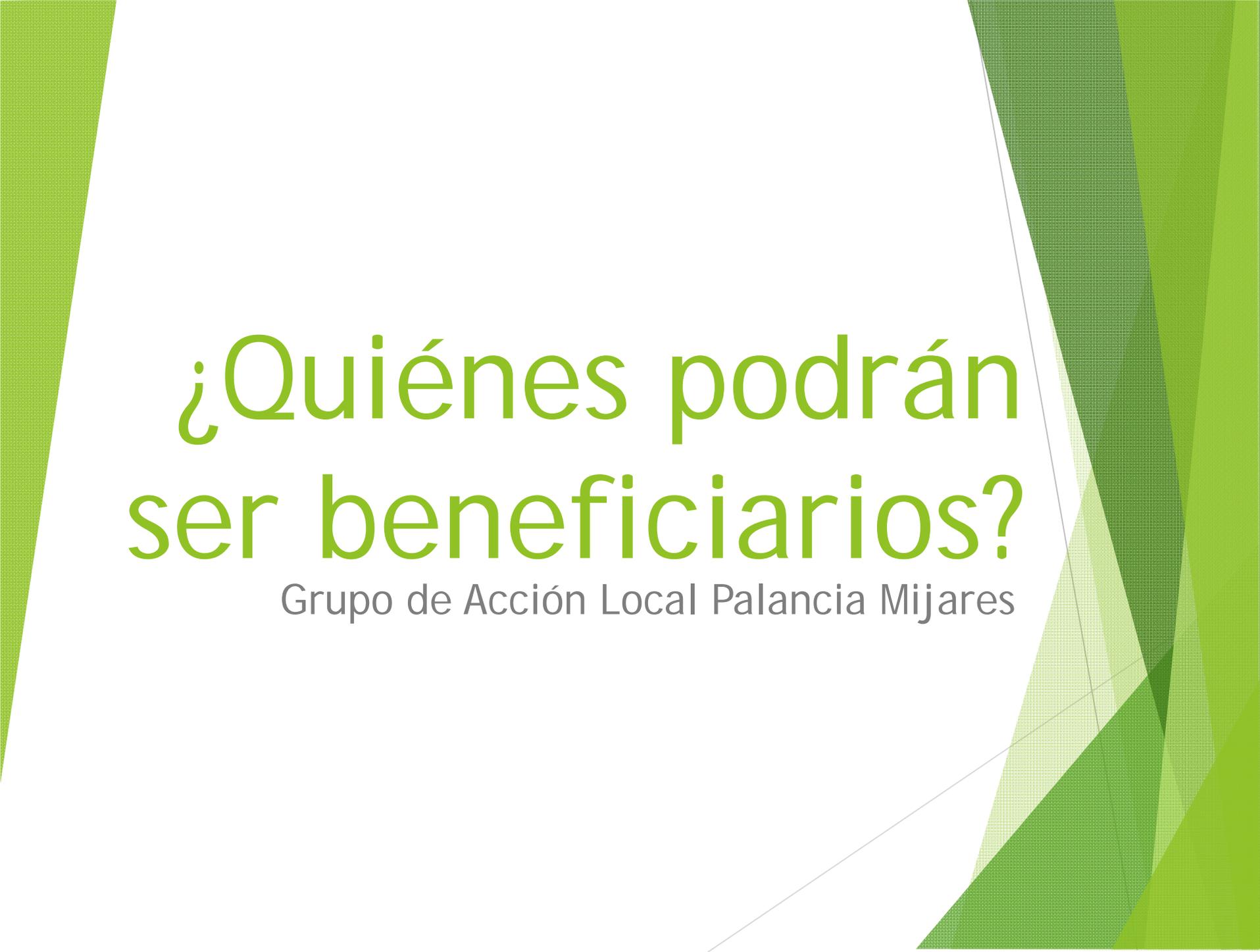


# Normativa Reguladora

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

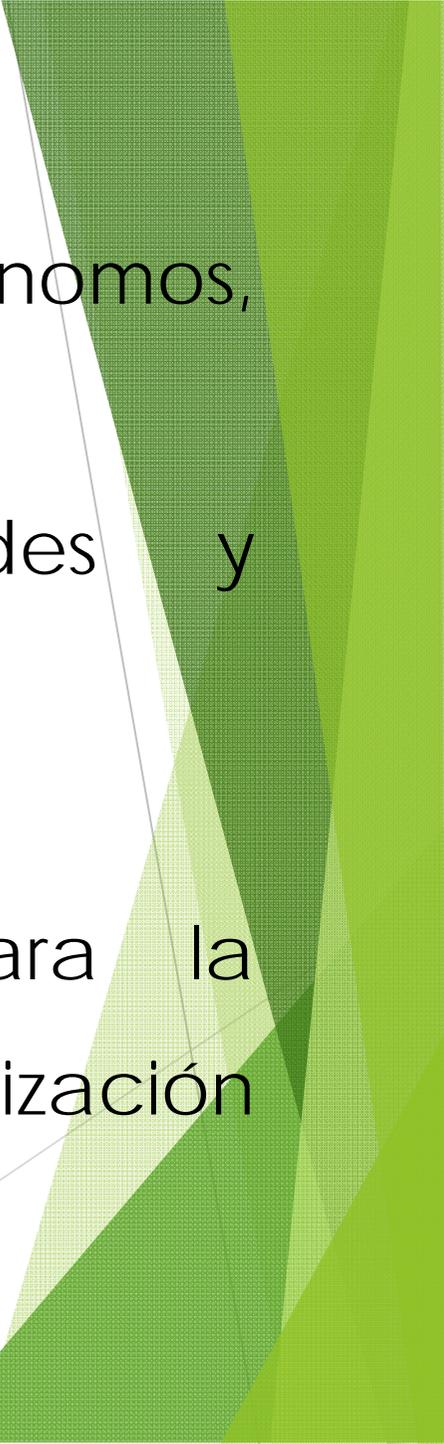
**ORDEN 13/2018**, de 10 de abril de 2018, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los grupos de acción local LEADER 2014-2020. [2018/3817]

Publicada en el DOGV el 20 de abril de 2018



# ¿Quiénes podrán ser beneficiarios?

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

- 
- ✓ Entidades privadas (autónomas, empresas)
  - ✓ Ayuntamientos, Mancomunidades y Entidades Locales Menores.
  - ✓ Asociaciones privadas.
  - ✓ Grupos de Acción Local para la realización de tareas de dinamización del territorio.
- 



# Características especiales

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

Según la EDLP se primará la baremación de proyectos promovidos por:

- ✓ Entidades privadas
- ✓ De naturaleza productiva: proyectos cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios privados destinados a la venta o comercialización.
- ✓ Liderados por jóvenes o mujeres.
- ✓ Innovadores
- ✓ Implantados en municipios con mayor ruralidad



# Municipios Grupo de Acción Local Palancia- Mijares

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

- ✓ Algimia de Almonacid
- ✓ Arañuel
- ✓ Azuébar
- ✓ Barracas
- ✓ Caudiel
- ✓ Chovar
- ✓ Cirat
- ✓ Gaibiel
- ✓ Higueras
- ✓ Matet
- ✓ Montán

- ✓ Pavías
- ✓ Pina de Montalgrao
- ✓ Puebla de Arenoso
- ✓ Sacañet
- ✓ Torás
- ✓ Torralba del Pinar
- ✓ El Toro
- ✓ Vall de Almonacid
- ✓ Villamalur
- ✓ Villanueva de Viver
- ✓ Viver



# Programas de actuación EDLP

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

**OBJETIVOS  
GENERALES****OBJETIVOS ESPECIFICOS****LÍNEAS ESTRATÉGICAS****PROGRAMAS DE ACTUACIÓN****Presupuesto**

1. FOMENTAR LA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO Y POTENCIAR EL MANTENIMIENTO SOSTENIBLE DE LA POBLACION	1.1. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BASICOS	1. CONSERVACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	1.1.CREACION DE ESPACIOS QUE PRESTEN SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	48.000,00 €	
		2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS	2.1.CREACION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS PARA LA CALIDAD DE VIDA RURAL	50.000,00 €	
			2.2. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS PARA LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DE LOS TERRITORIOS RURALES	54.000,00 €	
	1.2. REPOBLACION SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	3. REPOBLACION Y MANTENIMIENTO DE LA POBLACION RURAL	3.1. ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y FAMILIAR EN EL TERRITORIO	40.000,00 €	
			3.2. INCENTIVAR LA LLEGADA DE JOVENES CAPACITADOS AL MEDIO RURAL	30.000,00 €	
			3.3. ATRACCION DE NUEVOS POBLADORES	40.111,11 €	
					<b>262.111,11 €</b>

**OBJETIVOS GENERALES****OBJETIVOS ESPECIFICOS****LÍNEAS ESTRATÉGICAS****PROGRAMAS DE ACTUACIÓN**

2. CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL	2.1. PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS AMBIENTALES	4. REGENERACION Y RECUPERACION DEL MEDIO NATURAL	4.1. CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	247.000,00 €
		5. PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS FORESTALES	5.1.FOMENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES	254.000,00 €
	2.2. DEFENSA Y RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	6. FOMENTO Y RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	6.1. ACCIONES DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL TERRITORIO	85.000,00 €
	2.3. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DEL TERRITORIO	7. CREACION DE ESPACIOS TEMATICOS	7.1. CREACION DE ESPACIOS PARA MOSTRAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO TERRITORIAL TALES COMO MUSEOS, SALAS DE EXPOSICIONES ETC	65.000,00 €

**646.934,94€**

**OBJETIVOS GENERALES****OBJETIVOS ESPECIFICOS****LÍNEAS ESTRATÉGICAS****PROGRAMAS DE ACTUACIÓN**

3. FOMENTO DEL EMPRENDEDURISMO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	3.1. ESTIMULO AL COMERCIO LOCAL Y DE PROXIMIDAD	8. ESTIMULAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES	8.1. REALIZACION DE ACCIONES DE ESTIMULO PARA EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES	313.000,00 €
		9. MEJORA DE LOS COMERCIOS LOCALES	9.1. INVERSIONES EN LA MEJORA DE LOS COMERCIOS EXISTENTES PARA PRESTAR MEJORES SERVICIOS	190.000,00 €
	3.2. REFUERZO DEL EMPRENDIMIENTO LOCAL	10. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y CREACION DE NUEVAS EMPRESAS EN EL MEDIO RURAL	10.1 IMPULSO A LA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS EN EL TERRITORIO Y A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS EMPRESAS EXISTENTES	355.000,00 €
				<b>858.000,00 €</b>

OBJETIVOS GENERALESOBJETIVOS ESPECIFICOSLÍNEAS ESTRATÉGICASPROGRAMAS DE ACTUACIÓN

4. FOMENTO DEL TURISMO DE INTERIOR SOSTENIBLE DURANTE TODO EL AÑO	4.1. FOMENTO DEL TURISMO RURAL	11. IMPULSO AL TURISMO DE INTERIOR	11.1 CREACION DE PAQUETES TURISTICOS DE INTERIOR	200.000,00 €
			11.2. CREACION DE ALOJAMIENTOS TURISTICOS RURALES	140.000,00 €
	4.2. DESESTACIONALIZAR LA DEMANDA TURISTICA	12. FOMENTAR EL TURISMO DURANTE TODO EL AÑO	12.1. ACCIONES DE MARKETING PARA IMPULSAR EL TURISMO RURAL DURANTE TODO EL AÑO	220.000,00 €
				<b>560.000,00 €</b>



# Dotación total para 2018/20

Grupo de Acción Local Palancia Mijares



# 2.327.046,06€

Para el periodo comprendido entre 2018/23.

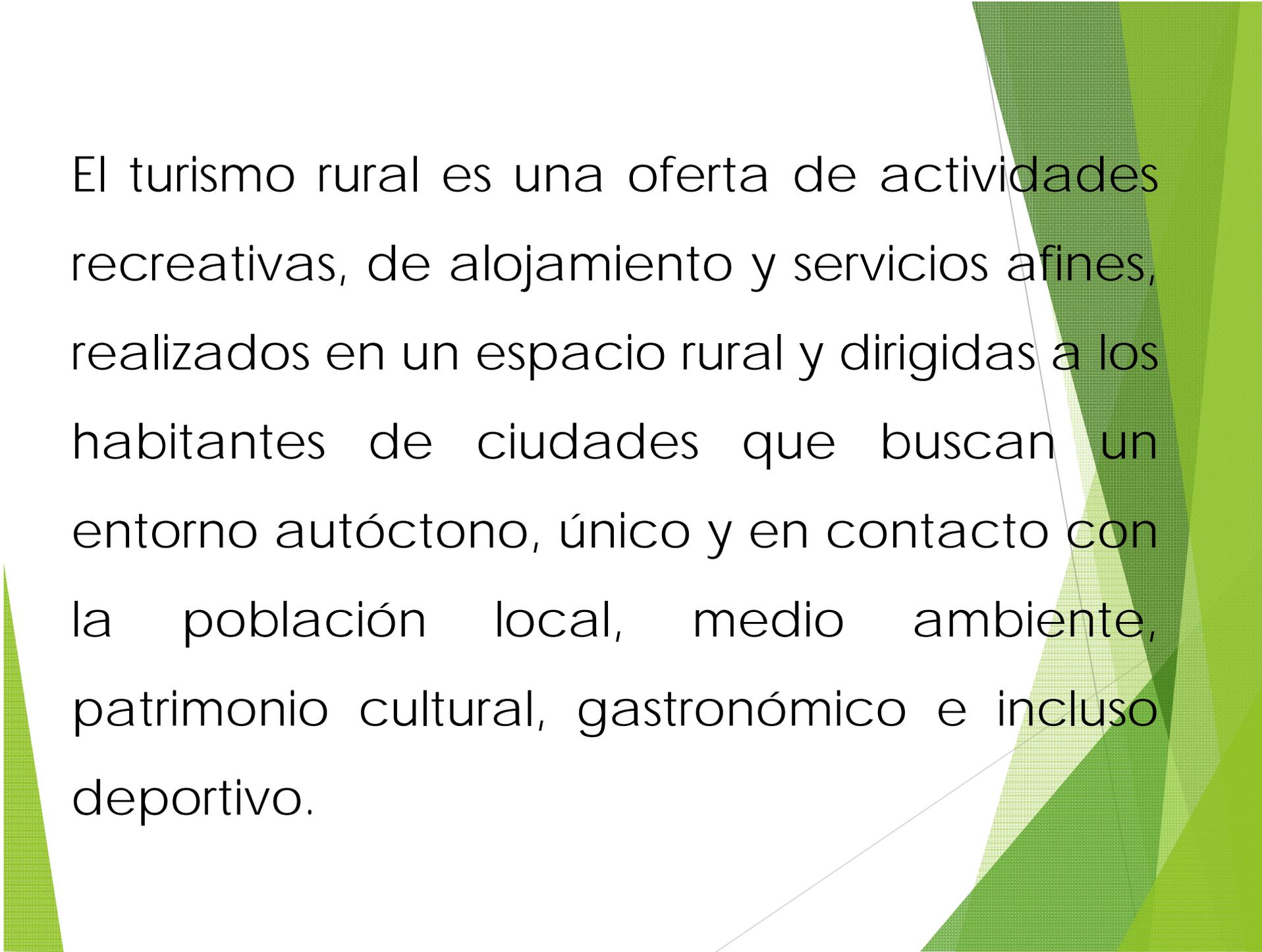
2018-2020 Fase de planificación y desarrollo de proyectos

2020-2023 Fase de ejecución y finalización de proyectos

# El turismo rural

Grupo de Acción Local Palancia Mijares





El turismo rural es una oferta de actividades recreativas, de alojamiento y servicios afines, realizados en un espacio rural y dirigidas a los habitantes de ciudades que buscan un entorno autóctono, único y en contacto con la población local, medio ambiente, patrimonio cultural, gastronómico e incluso deportivo.



# ¿Qué se busca en el turismo rural?

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

- Alojamiento genuino.
- Riqueza arquitectónica
- Patrimonio paisajístico, cultural y medio ambiental
- Gastronomía
- Experiencias/actividades complementarias



Carretera entre Montanejos-Puebla de Arenoso

Los usuarios de este tipo de turismo no solo buscan una habitación para dormir, buscan un cambio de ambiente auténtico y natural en contraposición al ambiente urbano.

Si el cliente ve cumplidas sus expectativas...  
¡volverá!



Inmediaciones del pantano de Puebla de Arenoso

A person with a backpack stands on a mountain peak, looking out at a vast landscape under a bright sun. The scene is a scenic view of a mountain range with a valley below, and the sun is shining brightly in the sky, creating a lens flare effect. The person is seen from behind, wearing a white tank top and dark shorts, with a black backpack on their back. The landscape is hazy and blue-toned, suggesting a high-altitude or early morning setting. The text is overlaid on the left side of the image.

¿Qué busca el turista?

¡EXPERIENCIAS NUEVAS!

...Y NOSOTROS

DEBEMOS FACILITARLAS



# ¿Cuál es la oferta turística del territorio Palancia- Mijares?

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

TABLA 7. HOTELES, HOSTALES, PENSIONES Y APARTAMENTOS EN EL TERRITORIO GAL.

Territorio	Hoteles				Hostales			
	2010		2015		2010		2015	
	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas
Comunidad Valenciana	739	124.217	749	123.503	195	6.534	208	6.938
Provincia de Castellón	157	22.239	168	22.521	51	1.563	53	1.577
GAL	4	103	3	71	3	43	3	43

Territorio	Pensiones				Apartamentos			
	2010		2015		2010		2015	
	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas
Comunidad Valenciana	250	5.563	227	4.854	35.493	150.792	38.319	204.190
Provincia de Castellón	46	867	37	672	8.414	39.856	9.661	51.053
GAL	2	29	1	19	45	180	67	291

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística (IVE).

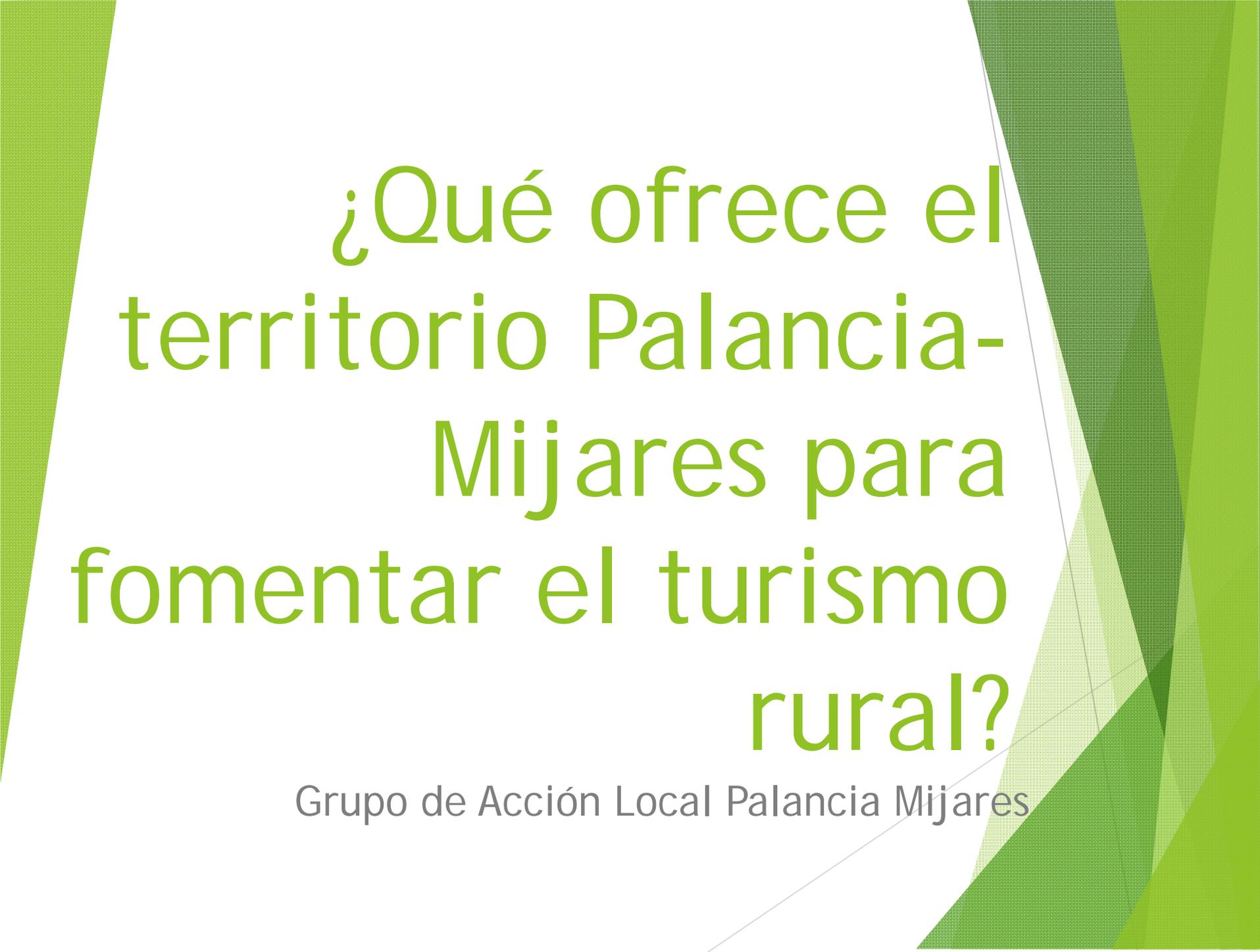
En cuanto a camping, casas rurales y albergues es destacable el número de casas rurales disponibles en el territorio, hay un total de 29 casas rurales con un total de 251 plazas. Se observa sin embargo una considerable disminución en el número de este tipo de oferta de alojamiento desde 2010 pasando de 45 a 29 casas rurales en 2015. El territorio también cuenta con 1 campings ubicado en Viver y con 2 albergues, uno en Caudiel y otro en Cirat.

TABLA 8. CAMPING, CASAS RURALES Y ALBERGUES EN EL TERRITORIO GAL

Territorio	Camping				Casas Rurales				Albergues			
	2010		2015		2010		2015		2010		2015	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Comunidad Valenciana	105	61.151	123	71.001	1.079	8.062	1.031	7.943	47	2.447	63	3.457
Provincia de Castellón	37	19.094	41	21.060	526	3.764	459	3.298	16	619	18	739
GAL	1	213	1	213	45	349	29	251	2	95	2	90

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística

La mayoría de los municipios, a excepción de los municipios de Higuera, Paviás, Pina de Montalgrao, Puebla de Arenoso, Sacañet, Villamalur y Villanueva de Viver, hay un restaurante.



# ¿Qué ofrece el territorio Palancia- Mijares para fomentar el turismo rural?

Grupo de Acción Local Palancia Mijares



La Comunidad Valenciana, por su enclave, ofrece un turismo eminentemente de costa que atrae al año a miles de turistas.

Sin embargo, existen políticas turísticas enfocadas a potenciar el turismo de interior que crece de forma exponencial aunque sigue presente la estacionalización (turismo segmentado temporalmente durante el año) en las estaciones de otoño/invierno/primavera.

El Grupo de Acción Local Palancia Mijares va a fomentar el turismo inteligente de la zona con la participación en un proyecto de cooperación - *elegido tras las diferentes sesiones participativas que se realizaron durante la redacción de la EDLP-*



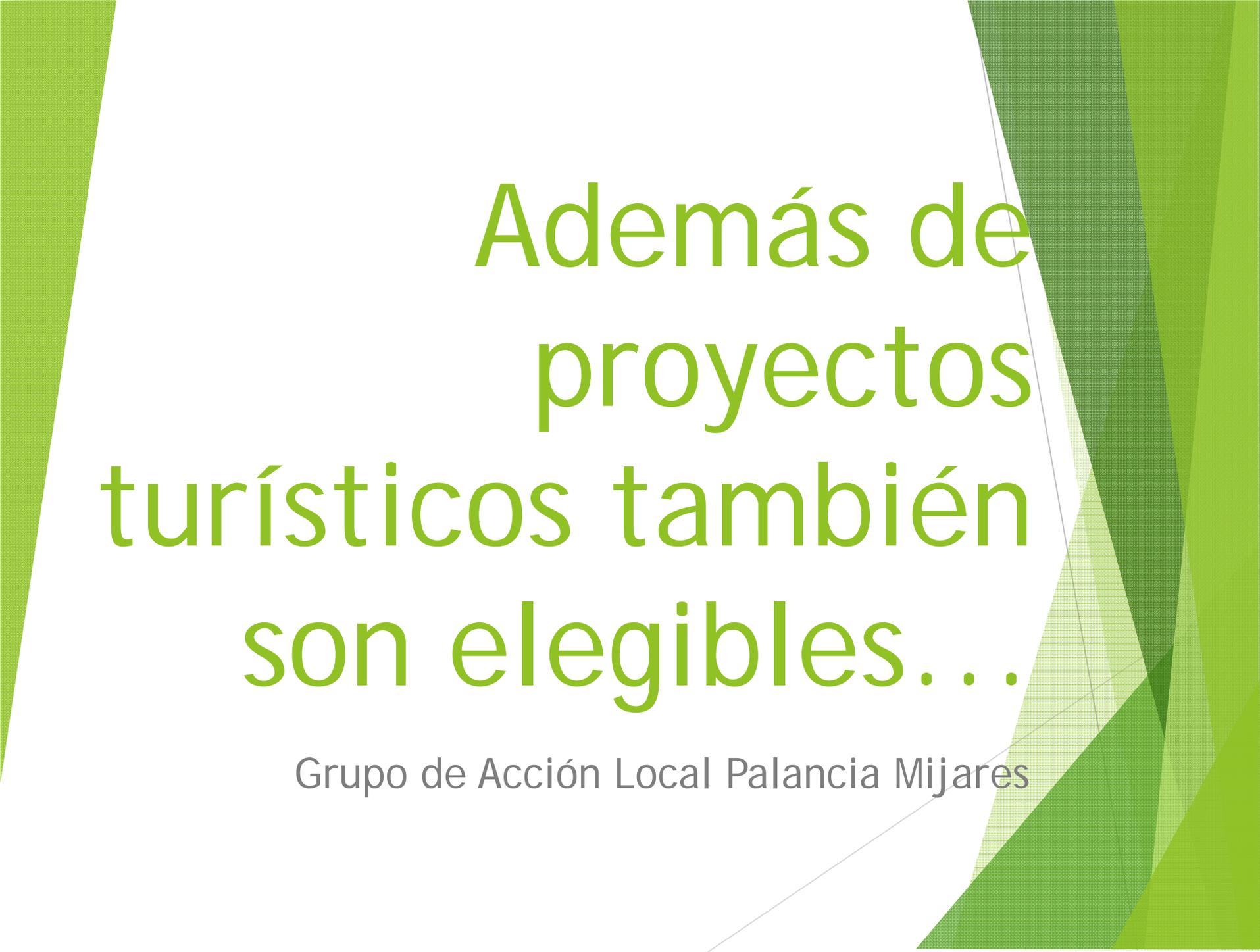
El Grupo de Acción Local Palancia Mijares promoverá un portal y sistema de venta innovador en el territorio que agrupe a todos los agentes del sector para que:

- Todas las empresas turísticas puedan vender activamente y fácilmente su producto.
- El producto turístico (alojamiento, restauración, actividades y experiencias) se pueda distribuir mediante protocolo XML\* a agencias, mayoristas.
- Exposición de todo el paquete turístico que incluya las actividades complementarias, paquetes y experiencias en el territorio.
- Solución integral para planificar el viaje, favoreciendo la decisión de compra y disminuyendo el riesgo de pérdida del cliente

\*El XML es un protocolo estándar, concebido con el fin de compartir datos a través de un lenguaje común y procesarlo si es necesario en el lenguaje propio de cada software

El objetivo es cambiar los hábitos de compra del consumidor turístico para que adquiera los productos directamente desde la plataforma a través de:

- Contratación y planificación 100% online
- Compra de varios paquetes turísticos completos.
- Sistema seguro del control de las transacciones.
- Sistema de valoraciones a modo de evaluación interna.
- Formato "responsive" - Adaptado a móviles y tabletas.



Además de  
proyectos  
turísticos también  
son elegibles...

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

## **Anexo II** de la Orden 13/2018 y EDLP del GAL

- Creación de empresas no agrícolas en zonas rurales (por ejemplo, un centro de peluquería y estética).
- Creación de nuevos establecimientos turísticos rurales (casas rurales).
- Mejora y modernización de actividades turísticas.
- Inversiones en explotaciones agrícolas para potenciar el agroturismo.
- Mejoras en empresas no agrícolas.
- Construcción de instalaciones para producir y utilizar biomasa.
- Mejora, reforma o construcción de recursos asociados con el funcionamiento de una red pública de comunicaciones electrónicas de banda ancha de alta velocidad.
- Creación de guarderías, ludotecas, centros de día, etc.
- Señalizaciones de lugares turísticos (Plan de Señalización)
- Construcción y modernización de centros de información turística e información para visitantes.
- Señalización de senderos con interés medioambiental.
- Recuperación de espacios municipales con valor paisajístico natural.



# Cuantías de las ayudas

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

**1. EMPRESAS NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES (Proyectos productivos)**  
No hay facturación mínima.

**1.1. CREACIÓN DE EMPRESAS ( Máximo 60.000 € por beneficiario) (Personas físicas, microempresas, pequeñas empresas y agricultores que diversifiquen)**

**1.2. MEJORA EN EMPRESAS (Personas físicas, microempresas, pymes)**

**(Máximo 30 %) Personas físicas, microempresas y pequeñas empresas – Máximo 21.000 €**  
**(Máximo 20 %) Medianas empresas – Máximo 14.000 €**

**2. EMPRESAS AGROALIMENTARIAS para la transformación y comercialización de productos agrícolas , ganaderos y de alimentación. (Facturación menor de 150.000€)**

(Proyectos productivos)  
(Operaciones de inversión ≤70.000 €)

**2.1. CREACIÓN O MEJORA DE EMPRESA**

**2.1.1. Es un producto FINAL INCLUIDO en Anexo I TFUE**

(Máximo 40%) personas físicas, microempresas y pequeñas empresas – **Máximo 28.000 €**  
(Máximo 30%) medianas empresas – **Máximo 21.000 €**

**2.1.2. Es un producto FINAL NO INCLUIDO en Anexo I TFUE**

(Máximo 30%) personas físicas, microempresas y pequeñas empresas – **Máximo 21.000 €**  
(Máximo 20%) medianas empresas – **Máximo 14.000 €**

### 3. SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN ZONAS RURALES

#### 3.1. CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (incluyendo energías renovables y ahorro energético)

##### 3.1.1. PROYECTOS PRODUCTIVOS (EERR y ahorro energético)

(Máximo 30%) personas físicas, microempresas y pequeñas empresas – **Máximo 21.000 €**

(Máximo 20%) medianas empresas – **Máximo 14.000 €**

##### 3.1.2. PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

(Máximo 70%) Entidades locales – **Máximo 50.000 €**

(Máximo 100%) GAL – **Máximo 50.000 €**

(Máximo 70%) Entidades sin ánimo de lucro – **Máximo 40.000 €**

#### 3.2. CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PASIVAS PARA REDES DE BANDA ANCHA (Proyectos productivos)

1 Ayuntamiento – **Máximo 50.000 €**

Mancomunidades (+de 3 ayuntamientos) (Máximo 70.000€) – **Máximo 60.000 €**

### 3. SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN ZONAS RURALES

**3.3. CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, LOCALES PARA USO PÚBLICO**  
(Proyectos productivos y no productivos)

**3.4. INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS Y DE TURISMO A PEQUEÑA ESCALA**  
(Proyectos productivos y no productivos)

**3.5. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**  
(Proyectos productivos y no productivos)

(Máximo 70%) Entidades locales – **Máximo 50.000 €**

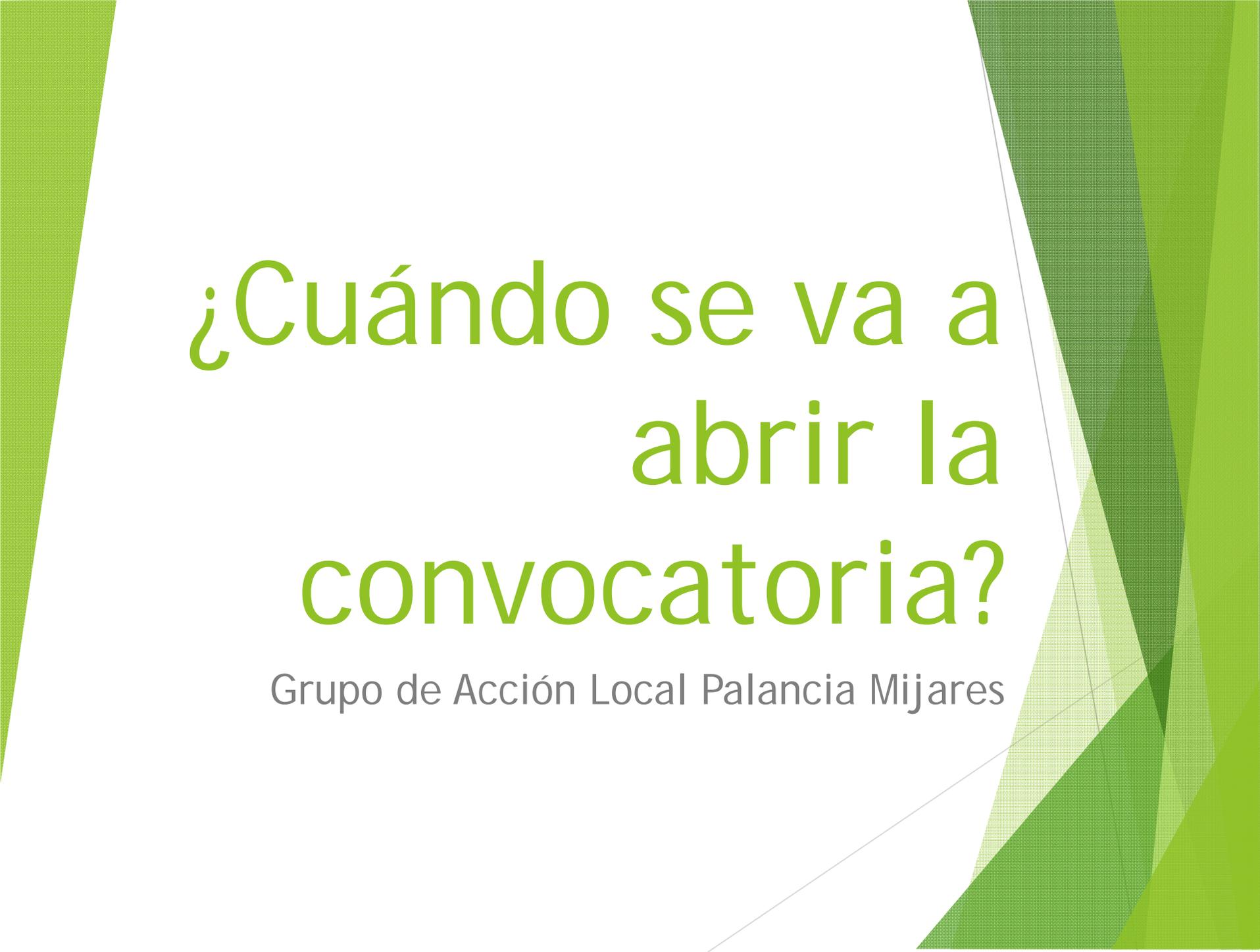
(Máximo 70%) Entidades sin ánimo de lucro – **Máximo 40.000 €**

(Máximo 100%) GAL – **Máximo 50.000 €**

**3.6. TRASLADO DE ACTIVIDADES Y TRANSFORMACIÓN DE EDIFICIOS**  
Para la mejora de la calidad de vida (Proyectos productivos)

(Máximo 30%) personas físicas, microempresas y pequeñas empresas – **Máximo 21.000 €**

(Máximo 20%) medianas empresas – **Máximo 14.000 €**



# ¿Cuándo se va a abrir la convocatoria?

Grupo de Acción Local Palancia Mijares

Se estima que la primera convocatoria de las ayudas Leader de 2014-2020 se publique durante el mes de junio **de 2018.**

**Se prevé que en el año 2019 se proceda a una nueva apertura de convocatoria.**

La previsión es que el plazo de presentación de solicitudes esté abierta hasta el 4 de septiembre.

*(Sujeto a las directrices que Consellería de Agricultura dicte).*



# Datos de contacto

Grupo de Acción Local Palancia Mijares



Horario de atención al público: de 9 a 13 horas.

Plaza Mayor del Palancia, 13 VIVER

**[www.galpalanciamijares.com](http://www.galpalanciamijares.com)**

[info@galpalanciamijares.com](mailto:info@galpalanciamijares.com)

**635 640 520**

Facebook: Grupo de Acción Local Palancia Mijares